

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA N° 018

DIA: AGOSTO 18 DE 2011
HORA: 9:00 AM
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD
ASISTENTES: **Fabiola Restrepo Sánchez**
Decana – Presidenta
Estella López Marín
Directora Programa Administración Financiera
Lucero Serrato Obregón
Directora Programa Contaduría Pública Nocturna
Carlos Iván Correa Valencia
Director Programa de Economía
Reynaldo Sierra Prieto
Representante Comité de Investigaciones

AUSENTES: **Martha Cecilia Gañan Ospina**
Directora Programa Administración de Negocios
Franklin Cataño Castro (Con Excusa)
Representante de los Profesores
Hernán Celis Rincón (Con excusa)
Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del Día
2. Informe de la Decana - Presidenta, doctora Fabiola Restrepo Sánchez
3. Informe de la Feria Empresarial – Dr. Alfredo Henao A.
4. Correspondencia Estudiantes
 - 4.1. MG. 7840 de julio 27 de 2011 de la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros, mediante el cual remite solicitud de la estudiante especial Lina María Maya, del programa de Contaduría Pública, para su respectivo análisis y aprobación.
 - 4.2. Comunicación del estudiante Carlos Fernando Patiño Martínez de fecha agosto 12 de 2011, adscrito al programa de Contaduría Pública en el cual solicita una oportunidad para culminar sus estudios, en razón a que fue excluido por bajo promedio (repitió 3 veces una asignatura – Sistemas III).

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

4.3. Comunicación de agosto 16 de 2011 del estudiante Michael Lizcano, con solicitud de apoyo para transporte y equipo de sonido a fin de realizar actividad de bienvenida a los estudiantes de primer semestre.

4.4. Comunicación del estudiante Héctor Mario Olarte Gutiérrez, del programa de Economía quien solicita homologación de espacios académicos.

5. Correspondencia Docentes

5.1. Comunicación de agosto 9 de 2011 de la docente Irma León Martínez, solicitando apoyo económico para continuar estudios de Maestría en Gestión Empresarial con énfasis en Control con la Universidad Libre de Cali.

5.2. Comunicación de agosto 10 de 2011 de la docente María del Carmen Londoño Castaño, mediante la cual solicita apoyo económico para culminar estudios de Maestría en Gestión Empresarial con la Universidad Libre de Cali.

5.3. Comunicación del docente Rubén Vasco Martínez de agosto 11 de 2011 con propuesta de Socialización del “V Curso de Experto en Fiscalidad Internacional”.

5.4. Comunicación de agosto 12 de de 2011 del docente Carlos Alberto Rivera, con concepto sobre la pertinencia de la propuesta presenta por el profesor Jorge Humberto Ramírez.

6. Estudio y aprobación del Reglamento de Visitas Empresariales.

7. Aprobación de las Convocatorias para Comisiones de Estudio y Año Sabático.

8. Reglamento interno de la Facultad al Plan de Desarrollo Profesor al

9. Modificación a los Acuerdo N°s 019 de diciembre de 2006 y el 016 de diciembre 22 de 2009.

10. Propositiones y Varios

10.1. Análisis de la propuesta del Seminario “Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales – Universidad del Quindío”, presentada por el doctor Darío Alberto Ángel Pérez.

10.2. Análisis de la propuesta Seminario – Taller, presenta por el doctor Jhon Víctor Cardona, denominada “Presupuesto Municipal para Concejales”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La decana Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Dio lectura al Orden del Día y la puso a consideración de los Consejeros. Igualmente solicitó que el punto 8: Reglamento Interno del Plan de Desarrollo Profesor, sea trasladado al punto 5. APROBADO.

2. INFORME DE LA DECANA - PRESIDENTA DOCTORA FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ.

Informó la decana que con respecto a la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente presentada por docente Jorge Humberto Ramírez Osorio, una vez realizada la consulta sobre el docente idóneo para realizar esta evaluación, determinó que el economista Carlos Alberto Rivera, docente del Programa de Contaduría reúne los requisitos para tal fin y en consecuencia le envió el documento para la evaluación de su pertinencia.

Agregó que los demás temas serán tratados en el punto de Propositiones y Varios.

3. INFORME SOBRE LA FERIA EMPRESARIAL – DOCTOR ALFREDO HEANO

El director de la Oficina del Centro de Desarrollo Empresarial, profesional Alfredo Henao dio a conocer a los Consejeros las actividades llevadas a cabo durante la 2da. Feria Empresarial y Rueda de Negocios Uniquindiana, la que contó con 25 expositores, y una asistencia al simposio de 150 personas. En la Rueda de Negocios se contó con la presencia de 2 empresarios internacionales: Doctores Fernando Escobar, Director del Centro Internacional de Comercio de la zona Franca de Miami, y Darío Arboleda, Director del Programa Abriendo Puertas en U.S.A., se contó también con una participación de 20 empresario del Quindío, y con las Cámaras de Comercio de Manizales y Dosquebradas y un representante por la gobernación de Caldas.

Los doctores Fernando Escobar y Darío Arboleda, manifestaron la intención de que la Universidad del Quindío y específicamente el Centro de Desarrollo Empresarial manejen el Proyecto para el área de influencia de las universidades del eje cafetero.

Igualmente una universidad de Carolina de Norte, desea que nuestra Universidad oriente el tema sobre pasantías y proyectos productivos.

4. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

4.1. MG. 7840 de julio 27 de 2011 de la Jefe de la Oficina de Admisiones y Registros, mediante el cual remite solicitud de Lina María Maya como

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

estudiante especial, del programa de Contaduría Pública, para su respectivo análisis y aprobación.

Una vez leído el memorando, se aprobó que el Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública se encargue de la respuesta.

4.2. Comunicación del estudiante Carlos Fernando Patiño Martínez de fecha agosto 12 de 2011, adscrito al programa de Contaduría Pública en el cual solicita una oportunidad para culminar sus estudios, en razón a que fue excluido por bajo promedio (repitió 3 veces una asignatura – Sistemas III).

El Consejo determinó que el estudiante debe acogerse a las fechas establecidas en el Calendario Académico, para solicitar el reingreso ante la Oficina de Admisiones y Registros.

4.3. Comunicación de agosto 16 de 2011 del estudiante Michael Lizcano, con solicitud de apoyo para transporte y equipo de sonido a fin de realizar actividad de bienvenida a los estudiantes de primer semestre.

A las 9:50 se retiró el Asesor de Investigaciones, Reinaldo Sierra Prieto a fin de participar como ponente en el II Simposio Internacional de Investigaciones.

Después de analizar y estudiar esta solicitud, se aprobó otorgarles un apoyo económico por valor de \$200.000.00, para la actividad. Así mismo se recomendó que deben hacer llegar la programación respectiva al evento.

4.4. Comunicación del estudiante Héctor Mario Olarte Gutiérrez, del programa de Economía quien solicita homologación de espacios académicos.

El director de Economía entregó el informe correspondiente y se aprobaron los espacios donde se cumplan los requisitos; de acuerdo al estudio hecho por el director en mención.

El Asesor de Investigaciones ingeniero Reinaldo Sierra, informó al Consejo, su retiro de la sesión a las 9:50 am., para participar como ponente en el II Simposio Internacional de Investigaciones.

5. REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD DEL ACUERDO N° 004 DE FEBRERO 25 DE 2010 - PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL.

La decana puso a consideración la propuesta (se anexa) ante los Consejeros, con el fin de analizarla y aprobarla. En relación con el numeral 5: “Aspirar a un nivel de formación superior o igual al acreditado por el solicitante en el momento de la convocatoria”, se aprobó que modificar que sea para un nivel superior. El resto de la propuesta quedó igual.

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

En relación con este reglamento, se consideró que faltan muchos elementos de juicio para su estructuración, razón por la cual quedó pendiente para posterior semestre.

Para los aspirantes al Año Sabático, SE APROBÓ abrir la convocatoria a partir del día viernes 19 de agosto a las 2:00 PM, hasta el 19 de septiembre a las 5:00 PM.

6. CORRESPONDENCIA DOCENTES

6.1. Comunicación de agosto 9 de 2011 de la docente Irma León Martínez, solicitando apoyo económico para continuar estudios de Maestría en Gestión Empresarial con énfasis en Control con la Universidad Libre de Cali.

Esta solicitud quedó pendiente de su estudio y aprobación, una vez la decana realice las averiguaciones respectivas ante la Vicerrectoría Académica.

6.2. Comunicación de agosto 10 de 2011 de la docente María del Carmen Londoño Castaño, mediante la cual solicita apoyo económico para culminar estudios de Maestría en Gestión Empresarial con la Universidad Libre de Cali.

Esta solicitud quedó pendiente de su estudio y aprobación, una vez la decana realice las averiguaciones respectivas ante la Vicerrectoría Académica.

6.3. Comunicación del docente Rubén Vasco Martínez de agosto 11 de 2011 con propuesta del Seminario propuesto: “Tendencias de la Tributación Internacional: Énfasis en los Tratados de Doble Imposición”.

El Consejo determinó que puede continuar con los trámites respectivos para la realización del Seminario propuesto: “Tendencias de la Tributación Internacional: Énfasis en los Tratados de Doble Imposición”.

6.4. Comunicación de agosto 12 de de 2011 del docente Carlos Alberto Rivera, con concepto sobre la pertinencia de la propuesta presenta por el profesor Jorge Humberto Ramírez.

De acuerdo a este concepto, se aprobó darle respuesta al profesor Jorge Humberto para que continúe con el desarrollo de la propuesta.

Nuevamente se reincorpora a este Consejo el ingeniero Reinaldo Sierra

7. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE VISITAS EMPRESARIALES

Se presentaron tres propuestas de Visitas Empresariales: De los Programas de Administración de Negocios, de Administración Financiera y de Contaduría Pública.

Se APROBÓ que es necesario realizar una revisión a las 3 propuestas, teniendo como modelo la de Administración Financiera, las propuestas de

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

Administración de Negocios de Contaduría Pública están muy similares, por lo tanto se nombró a las directoras Lucero Serrato y Estella López para que ajusten las 3 propuestas a una sola.

8. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA AÑO SABÁTICO

La decana presentó un borrador de convocatoria para el Año Sabático (se anexa), con fecha de apertura el día 19 de agosto de 2011 a las 2:00 de la tarde y cierre el día 19 de septiembre de 2011 a las 5:00 pm.

SE APROBÓ por unanimidad de los Consejeros.

9. MODIFICACIÓN A LOS ACUERDOS N°s. 019 DE DICIEMBRE DE 2006 Y EL 016 DE DICIEMBRE 22 DE 2009.

Al respecto la Presidenta del Consejo mencionó que en varias oportunidades ha enviado esta información a los correos electrónicos de los Consejeros, para que aporten sugerencias. Algunos de ellos allegaron sus aportes los que sirvieron para enviar al Consejo Académico. Así mismo recomendó la doctora Fabiola Restrepo, que el Centro de Extensión debe funcionar en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Informó que nuevamente enviará la reforma al Acuerdo N° 019, a fin de que sean revisadas.

Los Consejeros APROBARON de que el Centro de Extensión quedé adscrito a nuestra Facultad.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

10.1. *La decana presentó para el análisis la propuesta del Seminario “Metodologías de Investigación en Ciencias Sociales – Universidad del Quindío”, presentada por el doctor Darío Alberto Ángel Pérez. (se anexa)*

Anotó la decana que este Seminario tiene una duración de 27 horas y en el cual se va a tratar lo relacionado a la Metodología de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad del Quindío, la cual es dirigida a todos los docentes.

Los Consejeros APROBARON este seminario, por encontrarlo pertinente, por lo tanto se autoriza para el mencionado doctor Darío, continúe con los trámites correspondientes.

10.2. *Igualmente la decana puso a consideración la propuesta del Seminario – Taller denominado: “Presupuesto Municipal para Concejales”. (Se anexa), del doctor Jhon Víctor Cardona.*

Informó que esta propuesta está programada para realizarla en el mes de octubre del presente año.

SE APROBÓ su realización.

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

10.3. *Manifestó la doctora Fabiola, su preocupación por el gran número de estudiantes que maneja el Programa de Administración de Negocios, y al poco recurso humano con el que cuenta para el manejo tanto de la parte académica como administrativa. Por lo cual, solicitó a los consejeros autorización para hacer una solicitud formal a las directivas de la Universidad para la designación de un director, que tenga el perfil para el manejo de uno de los dos programas (presencial, distancia).*

SE APROBÓ.

10.4. *El profesor Reinaldo Sierra, informó que para los días 6 y 7 de octubre se realizará un Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación y el Programa de Contaduría Pública fue seleccionado para dar una ponencia. Por lo anterior, solicitó a los Consejeros un apoyo económico para dicho evento. El Consejo por unanimidad APROBÓ esta solicitud.*

10.5. *Continuo el profesor Sierra, como vocero del representante de los profesores Francklin Cataño, quien con excusa no pudo estar en esta sesión; para manifestar que desde el mes de diciembre fue aprobada la nómina de docentes de la Facultad, pero a la fecha no se ha hecho pública. Solicitó que cada director de Programa presenté ante el Consejo de Facultad la nómina de docentes aprobada.*

Al respecto manifestaron los directores que una vez está definida la nómina, en Vicerrectoría Académica con la propuesta inicial, enviada oportunamente, ha sido sometida a muchos ajustes razón por la cual aún quedan espacios académicos por aprobar. Una vez sea aprobada en dicha dependencia, será oficializada y presentada ante el Consejo.

10.6. *La directora del Programa de Contaduría Pública, Lucero Serrato informó que aún no se ha podido oficializar la nómina de catedráticos, por que los grupos de estudiantes no se han definido, como es el caso de la asignatura de Sistemas que al momento tiene inscritos más de 25, lo que conlleva a la apertura de otro grupo.*

Existe otro caso con dos cursos, en los cuales en uno de ellos hay registrados 8 y en otro 16 estudiantes, significa que se deben unir y conformar un solo grupo, teniendo en cuenta que los catedráticos encargados ya iniciaron labores.

Al respecto la decana sugirió que se le debe enviar comunicación al Vicerrector Académico, a fin de que dé una solución a estos inconvenientes que se presentan al inicio del semestre con la conformación de cursos, teniendo en cuenta que la solución no es el cambio de horario, ya que perjudica a los estudiantes con el cruce de éstos. Una alternativa es concertar una cita con el Vicerrector Académico, a fin de obtener una solución rápida.

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

10.7. Se refirió así mismo la directora de Contaduría Pública, a la necesidad de que se modifiquen o definan los criterios específicos para catalogar un espacio académico como teórico - práctico. Los consejeros APROBARON la propuesta y solicitaron remitir la misma al Consejo Curricular del Programa Contaduría Pública.

10.8. Presentó igualmente la doctora Lucero Serrato, a consideración de los Consejeros, el caso de un estudiante que se encuentra finalizando trabajo de grado y tiene únicamente pendiente validar una asignatura. La Oficina de Admisiones y Registros, le informó que se encuentra excluido de la carrera. El Consejo aprobó remitir esta situación al Vicerrector Académico.

10.9. Continúo la directora de Contaduría, informando sobre la situación de una estudiante que ha perdido 3 veces la asignatura de Costos, realizó el curso de nivelación y lo aprobó, pero este curso no promedia, por lo tanto la estudiante queda excluido.

En relación a este caso, la decana informó que ya fue presentado en Consejo Académico y se decidió que debe esperar hasta que el Consejo Superior, realice algunos cambios a la reglamentación actual.

10.10. Igualmente presentó otro caso similar la directora de Contaduría Pública, la de una estudiante que se encuentra en continuidad y al mismo tiempo está solicitando una validación.

El Consejo, informó que existe un error en lo relacionado al concepto de la continuidad, es decir sin concluir el plan de estudios se inscriben en continuidad y además realizan el registro de 1 ó 2 asignaturas.

10.11. Finalizó la docente Lucero Serrato, informando que a los docentes se les había aprobado un Curso de Inglés, y del programa de Lenguas Modernas les dieron respuesta aprobando la realización de este curso, pero con un costo de \$25.000.00 la hora por cada docente. Se requiere una solución al respecto.

La decana propuso que la solución es asumir este costo, apoyados en el Acuerdo N° 004, Plan de Desarrollo Profesional, para un grupo de 25 personas.

Cumplido el Orden del Día, finalizó la sesión a las 12:30 pm.

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana – Presidenta

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora Programa Administración Financiera

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

ACTA No. 018

Agosto 18 de 2011

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa Economía

REYNALDO SIERRA PRIETO

Representante Comité de Investigaciones